

CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJA EN LOS ESTRADOS.

JUICIO ELECTORAL

EXPEDIENTE ELECTORAL: TET- JE - 043/2023

ACTOR; MARIA EDITH MUÑOZ MARTINEZ

AUTORIDAD RESPONSABLE: CONSEJO GENERAL DEL

INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES

En la ciudad de Tlaxcala, Tlax., 21 de septiembre de dos mil veintitrés.

Con fundamento en los dispuesto por los artículos 59 y 61 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado y 37 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala; 24, 61 fracción VI y 108 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, en cumplimiento a lo ordenado por acuerdo de veinte de septiembre de dos mil veintitrés, dictado por el Magistrado en funciones por ministerio de Ley del Tribunal Electoral de Tlaxcala, Licenciado Lino Noe Montiel Sosa, dentro del expediente citado al rubro; el suscrito Actuario procedo a notificar a TODO INTERESADO, siendo las trece horas con cero minutos de este dia, mediante CEDULA que se fija en los ESTRADOS físicos y electrónicos de este TRIBUNAL, al cual se agrega copia de la representación impresa de dicha determinación firmada electrónicamente, la cual anexo en archivo digital, constante de dos páginas. Lo anterior para los efectos legales a que previene el proveído

de mérito. DOY FE. -----

LIC. LUCIO ZAPATA FLORES, E TLAXCALA

ACTUARIO.